

ALCALDÍAS



En Á.O habrá coordinación para dar los mejores resultados en seguridad: López Casarín

La nueva estrategia empezó a dar resultados con detenciones relacionadas con robo

Jorge Aguilar *met*
metropoli@cronica.com.mx

En Álvaro Obregón se implementa un nuevo modelo de actuación policial que privilegia la coordinación institucional para dar más y mejores resultados en seguridad; aseguró el

alcalde Javier López Casarín.

Luego de participar en la instalación del Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia, encabezado por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, el edil obregonense declaró que, a una semana de que asumió el cargo, la nueva estrategia empezó a dar resultados con detenciones relacionadas con robo, narcomenudeo, así como la captura de un presunto feminicida.

Añadió que esta semana quedará instalado el Gabinete de Seguridad y Construcción de la Paz en la alcaldía Álvaro

Obregón, que permitirá afianzar los lazos de cooperación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México.

“Para nuestro gobierno es fundamental la coordinación con la Ciudad de México, la Fiscalía, así como con las alcaldías vecinas. Entre nuestros objetivos se encuentra crear un Centro de Mando enlazado al C5 de la Capital, para mejorar la prevención de delitos y reducir los tiempos de respuesta en caso de llamados de emergencia”.

“Me comprometí a duplicar



Añadió que esta semana quedará instalado el Gabinete de Seguridad y Construcción de la Paz en la alcaldía

la Policía y mejorar la vigilancia en las calles, colonias y espacios públicos de nuestra demarcación. Vamos a invertir en equipamiento para nuestros uniformados, así como en tecnología de última generación

que permita eficientar las labores de vigilancia, como la adquisición de drones para vigilar las zonas de difícil acceso, en específico las barrancas que atraviesan nuestro territorio”, dijo López Casarín.



A ÁLVARO OBREGÓN; UN CERCANO A LEONEL LUNA

Vuelven malas hierbas con gestión de Casarín

EL NUEVO GOBIERNO DE LA ALCALDÍA INCLUYE AL EXFUNCIONARIO JESÚS LUCATERO, QUIEN FUE SEÑALADO POR PERMITIR IRREGULARIDADES Y ACTOS DE CORRUPCIÓN EN ANTROS Y BARES

llcd

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - La llegada de la transformación en la alcaldía Álvaro Obregón sólo es un discurso del nuevo edil, Javier López Casarín, ya que nombró en la Dirección General de Gobierno a Jesús Lucatero, quién fue uno de los colaboradores más cercanos de Leonel Luna mientras fue delegado en los periodos 2006-2009 y 2012-2015.

En el primer trienio de Leonel Luna, designó como director general de Asuntos Jurídicos y de Gobierno a Jesús Lucatero. Este nombramiento generó varios periodos de alerta entre los obregonenses, debido a la operación irregular de varios centros nocturnos.

La corrupción con este tipo de negocios quedó al descubierto tras el asesinato de un futbolista en 2010 al interior del Bar.



Lucatero ocupó varios cargos a nivel capitalino

Sobre este establecimiento, el entonces delegado Eduardo Santillán (2009-2012), tuvo un choque de opiniones, ya que reconoció la falta de verificaciones en bares desde hacía cinco años, pero Leonel Luna defendió a Jesús Lucatero, al declarar

que estaban en regla las licencias de operación.

El ex colaborador de Luna Estrada también ocupó varios cargos a nivel capitalino como enlace de la Secretaría de Gobierno durante el periodo de Miguel Ángel Mancera y después como director de Organización Ciudadana en AO mientras gobernó la ex delegada, Antonieta Hidalgo.

Además, la Secretaría de la Contraloría capitalina indica que existe un expediente de investigación en contra de Lucatero por faltas administrativas que resultaron en una amonestación pública en 2013.

A las conductas irregulares se suma que en cada uno de sus cargos ostentó el título de licenciado, pero el Registro Nacional de Profesionistas (RNP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP) indica que no existe ninguna cédula profesional a su nombre.

FALTAS

● Existe una investigación en su contra por faltas administrativas



PRESENTA #Política GABINETE DE BJ

Con la prevención del delito como prioridad, la nueva administración de la alcaldía Benito Juárez promete rigurosidad en materia de desarrollo urbano

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

Luis Mendoza, alcalde de Benito Juárez, realizó la ceremonia cívica de inicio de labores en la explanada de la demarcación, en la que presentó su gabinete legal para la administración 2024-2027, y con el que reafirmó que su administración seguirá los ejes de seguridad pública, protección civil, rendición de cuentas, transparencia y vinculación internacional.

En el evento solemne, Mendoza informó que la Dirección Jurídica,

de Gobierno y Normatividad Urbana será ocupada por Diego Montiel Urbán; la Dirección general de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva, Karina Magaña Guillen; y en la Dirección general de Participación Vecinal y Vinculación, Juan Adrian González Brutzzone.

Mientras que en la Dirección general de Servicios Urbanos estará Hussein Adan Ronquillo Chaban; y la Dirección general de Administración y Finanzas quedará a cargo de Gerardo Clara Moctezuma.

“La nueva administración de la alcaldía Benito Juárez reafirma su compromiso de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, siempre

con el enfoque de transparencia, seguridad y bienestar para todos”, recalcó Mendoza.

Promete transparencia inmobiliaria

El alcalde señaló que en materia de desarrollo urbano no se construirá ni se colocará ningún ladrillo fuera de la norma y que, en Benito Juárez, “no se autorizarán ni pisos de más, ni cambios de uso de suelo”.

Por lo anterior, Mendoza refirió que desde el 7 de octubre y hasta el próximo 31 de diciembre cerrará la ventanilla única en materia de obras para revisarlas de manera exhaustiva.

En este sentido, el edil detalló que se habilitará un micrositio para que todas las manifestaciones de obra se suban en tiempo real, y subrayó que los servicios urbanos y la prevención del delito serán sus prioridades, por lo que se implementará un esquema de cuadrantes y micro cuadrantes para atender estos rubros.

“En el micrositio de transparencia cada manifestación de obra será publicada en tiempo real, recibida y subida, para que los vecinos tengan acceso a cualquier construcción, cualquier movimiento, sepan de dónde viene y para dónde va”, aseveró Mendoza, luego de que las administraciones pasadas fueron señaladas por presunta corrupción inmobiliaria.

Sobre el tema de la seguridad, el edil anunció el fortalecimiento del programa Blindar BJ 360 a través de mayor tecnología y la ampliación de los Centros de Comando y Control (C2) de la demarcación.

Mientras que en el caso del bienestar animal, Mendoza puntualizó



La alcaldía Benito Juárez mantendrá cerrada la ventanilla única en materia de obras hasta el próximo 31 de diciembre, con el objetivo de revisarlas de manera exhaustiva para prevenir delitos de carácter inmobiliario

que será algo muy importante, y adelantó que se crearán áreas especiales para animales de compañía en los parques de la demarcación, así como veterinaria y patrulla animal para los seres sintientes en Benito Juárez.

“Quiero fortalecer el área de perros en cada parque, respetando a los vecinos, a las áreas de niños, pero dándoles la calidad a los perritos, gatitos y animales de compañía”, sostuvo.

Finalmente, Mendoza reiteró la importancia de la colaboración entre los diferentes niveles de Gobierno. “Creo que si gobernamos juntos todos los niveles de Gobierno, nos irá mejor”, subrayó.



Cierran ventanilla de Desarrollo Urbano en la alcaldía B. Juárez

Edil dice que se realizará una revisión exhaustiva, y mientras no habrá obras

OMAR DÍAZ *17/10/24*

—metropoli@eluniversal.com.mx

El alcalde de Benito Juárez, Luis Mendoza, presentó a los integrantes de su gabinete, les tomó protesta y anunció que hasta el próximo 31 de diciembre estará cerrada la ventanilla única de Desarrollo Urbano.

Durante este acto, celebrado en la explanada de la demarcación, comentó que este cierre será para hacer una revisión detallada de cada uno de los trámites y las obras que actualmente se construyen. “Ningún edificio, hasta que se haga una revisión exhaustiva”, advirtió.

Recalcó que en materia de desarrollo urbano no se construirá ni se colocará ningún ladrillo fuera de la norma.

“El desarrollo urbano de Benito Juárez será tratado desde el punto normativo, que es donde la alcaldía tiene facultades. Nosotros no autorizamos ni pisos de más, ni cambios de uso de suelo, esa ventanilla está centralizada y, para que se entienda, no permitiré ni un ladrillo fuera de la norma, ese es mi compromiso”.

Asimismo, dijo que habrá un microsítio para que todas las manifestaciones de obra se suban en tiempo real, con la finalidad de que los vecinos sepan “de dónde vienen y hacia donde van”.

El edil panista presentó ayer a los integrantes de su gabinete que lo acompañarán los próximos tres años en la alcaldía. ●

EL DATO



ESPECIAL

Luis Mendoza sostuvo que su compromiso es no permitir ni un ladrillo fuera de la norma.



EN LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

Van por tranzas del "Cártel Inmobiliario"

10cd

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Los concejales de Morena en Benito Juárez buscarán auditar la pasada administración que compartieron Santiago Taboada y Jaime Mata para frenar la corrupción inmobiliaria en la alcaldía. El morenista, Hugo Torres, comentó con este diario que, como opositores, buscarán revisar esta problemática.

"Auditar y pues ahora revisar, que no nos quieran aplicar la misma que aplicó Santiago, que al final lo que hizo Santiago fue mentir (...) la alcaldía está muy estigmatizada.

"Me llama mucho la atención que, en la presentación del gabinete del alcalde, dio los mismos argumentos que Santiago dio hace seis años, o sea nada más cambió la palabra varilla por ladrillo, y está prometiendo exactamente lo mismo, que prometió el ex alcalde", dijo.

MENTIRA

○ Hugo Torres afirmó que el nuevo alcalde quiere ofrecer las mismas mentiras que Taboada



Edificios irregulares la BJ

Torres detalló que solicitarán a la administración de Mendoza saber cuáles y cuántas obras se aprobaron el anterior trienio, y cotejar esa información con el gobierno de la Ciudad de México.



Socavones siembran las calles de la alcaldía

MENDOZA LOS DEBERÁ ATENDER

Inundan baches la Benito Juárez

Hcd

DENUNCIAS

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

Desde junio de este año se han registrado más de 400 denuncias por hoyos sin resolver

CIUDAD DE MÉXICO. – El nuevo mandatario de la alcaldía Benito Juárez, Luis Mendoza, deberá encargarse del problema de los baches, el cual aumentó de manera considerable durante este año tras las lluvias y la falta de atención por parte de la administración pasada, pues desde junio se han registrado más de 400 denuncias sin resolver.

De acuerdo con el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC), entre junio y octubre de

CONSTANTE

Al menos 68 por ciento de los habitantes afirmaron que las depresiones son una constante

este año se han levantado 609 denuncias, de las cuales se han atendido únicamente 170. Es decir, que 7 de cada 10 quejas han permanecido sin resolverse.

Del mismo modo, el INEGI detalló que el 68.1% de los habitantes informó que los baches en las calles y avenidas secundarias han sido una constante durante los últimos años, por lo que será tarea del panista atender y resolver esta problemática social.

Mendoza sólo dispuso la reparación express de los socavones.

LA RECIBIÓ DESCUIDADA

Pese a que la administración pasada fue del mismo partido al que pertenece Mendoza, esta le dejó miles de quejas y denuncias sin resolver, pues el SUAC informó que desde junio se han recibido más de 8 mil 100 solicitudes de apoyo por parte de la ciudadanía.

Sin embargo, 3 mil 640 permanecieron sin resolverse, es decir, más del 40%, por lo que el nuevo alcalde se encargará de atender estas peticiones.

Entre las principales demandas se encuentran la falta de alumbrado público, el nulo mantenimiento a la vía pública y la poda y retiro del arbolado.



DE RÁPIDO

INSTALAN EL GABINETE VIOLETA. La alcaldesa en la alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, instaló el Gabinete Violeta, que incluirá a todas las áreas de la administración y analizará periódicamente los avances de las políticas públicas para la atención de la violencia de género. Desde que tomó protesta como mandataria, la aliancista prometió que llevaría a cabo acciones en favor de las mujeres para garantizarles una vida libre de violencia. 17cd



DENUNCIÓ ROJO DE LA VEGA POR TERCERA OCASIÓN

ACUSA DE NUEVO HOSTIGAMIENTO

Alessandra afirma que la están revictimizando con el atentado que vivió hace cuatro meses en campañas

10 cd

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - La alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, denunció un nuevo caso de persecución política en su contra.

Esto luego de que la Fiscalía General de Justicia local (FGJ CDMX) que encabeza Ulises Lara, intentó revivir el caso del atentado que vivió el pasado 11 de mayo, justo antes de que se llevaran a cabo las elecciones.

Este caso que Rojo de la Vega consideró de "revictimización" por parte de las autoridades, vio la luz debido a que se filtró el inicio de una carpeta de investigación en contra de la titular de Cuauhtémoc.

Las indagatorias presuntamente se iniciaron a raíz de un escrito anónimo que asegura que ella planeó su atentado en la busca de fincarle el delito de "falsedad de declaraciones", para complicar su permanencia en el cargo.



Alessandra Rojo de la Vega da su versión a medios

SE FILTRA

El caso ve la luz debido a que se filtró la carpeta de investigación

Alessandra no negó que se inició este proceso en su contra y compartió su postura al respecto. "Es lamentable que millones de mujeres en México sigamos siendo revictimizadas. Las mujeres somos inculpadas de todos los delitos y de toda la violencia de la que somos víctimas", afirmó.

Por el llamado autoatentado, las autoridades lograron la

detención de los dos culpables y después la FGJ dio a conocer que el ataque fue planeado. Sin embargo, fue una versión que perdió fuerza.

El sistema corrupto al que hizo referencia la nueva alcaldesa de Cuauhtémoc, señala el incidente más reciente en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (CDMX) que favoreció las denuncias de Catalina Monreal, ex candidata a alcaldesa, para buscar la nulidad de la elección.

Esta batalla en tribunales la resolvió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y en el proceso, Rojo de la Vega acusó la intervención de la familia de Ricardo Monreal por la influencia que tiene en varias instituciones.

El anterior fue el segundo caso en el que la ahora alcaldesa de oposición denunció la persecución política, pues previamente, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), intentó validar un recuento de votos para favorecer a su rival de Morena, Catalina Monreal.



ALAVEZ LA ELIGE PARA SU GABINETE

OFRECEN CHAMBA A EXDIPUTADA INEPTA

Adriana Bustamante no logró aprobar ninguna iniciativa cuando fue diputada; ahora trabajará en la alcaldía Iztapalapa

12cd

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Adriana Bustamante, quien recientemente se unió al gabinete de Aleida Alavez en Iztapalapa, fracasó en su cargo como diputada federal en la pasada legislatura, pues no logró que la Cámara aprobara ninguna de sus iniciativas.

En los tres años que la nueva Directora Ejecutiva de Desarrollo Sustentable fue legisladora de Morena (2021-2024), suscribió un total de 21 iniciativas. Sin embargo, ninguna de las propuestas de quien ahora trabajará con Alavez ha sido aprobada, y una de ellas fue incluso desechada, a pesar de que su partido tenía mayoría.

Algunas de estas iniciativas las presentó Bustamante en solitario, y otras lo hizo junto a otros diputados de Morena y otros partidos, como Movimiento Ciudadano, PRI, PT y Partido Verde.

La iniciativa de Adriana Bustamante que fue des-



· Laboró tres años sin resultados

echada meses después de su presentación buscaba agregar un párrafo a la Constitución para que los municipios del país colaboraran con ONGs para sanear el agua en sus demarcaciones, sin mayores especificaciones y detalles sobre en qué consistiría esta asistencia.

Adriana Bustamante fue presentada por Alavez como su nueva Directora Ejecutiva de Desarrollo Sustentable, en un evento ante decenas de personas, y en el que aseguró que tendrá un buen gobierno debido a que tiene tres décadas de conocer Iztapalapa.

“Nuestra primera etapa al frente de la alcaldía será para refrendar los compromisos adquiridos durante la campaña, pero no solo durante la campaña, son 30 años de trabajo, de caminar y conocer Iztapalapa, y eso nos ha costado recabar información, palpar el sentir de la gente y lo que amerita seguir la etapa de la transformación y continuidad de este proyecto”, dijo.

Este supuesto amplio tiempo de conocer Iztapalapa tampoco es algo presumible en el caso de Bustamante, pues ella es oriunda de Chiapas, la mayor parte de su carrera como funcionaria se desarrolló en ese estado y es a dicha entidad a la que representó en la Cámara de Diputados.

INICIATIVA

· Suscribió 21 iniciativas. Sin embargo, ninguna fue aprobada. Una de ellas fue desechada a pesar de tener la mayoría

TIEMPO

· La legisladora presumió de conocer "por mucho tiempo" Iztapalapa, pero es oriunda de Chiapas



La venta de comida y eventos en la feria siguieron ayer.

HISTORIA

“La Feria del Mole va a resistir”, aseguran

Comerciantes de Milpa Alta afirman que sólo fue afectado el estacionamiento

DAVID FUENTES *idmet*
—metropoli@eluniversal.com.mx

“**T**odo fue muy rápido, nunca había pasado algo así, pero así es la naturaleza y no podemos hacer nada, afortunadamente todo quedó en daños materiales y el susto, pero les decimos a los que lean esto que la Feria sigue, que aquí los esperamos como todos los años”, dice una productora del mole que expone su producto en la tradicional Feria del Mole de la alcaldía Milpa Alta, donde la noche del

domingo el predio habilitado como estacionamiento se inundó, lo que afectó 20 autos.

Sin embargo y a pesar de las imágenes que circularon en redes sociales, los organizadores de dejaron en claro que la venta de comida, artesanías y los eventos van a continuar.

“Fue algo imprevisto y que lamentamos mucho, pero esta feria va a resistir como cada año, si caminas, ya no hay agua de ningún tipo ni una afectación importante, todo fue ayer —domingo— que por momentos se acumuló el agua pero afortunadamente lo más complicado ya pasó, dijo Ranulfo, uno de los organizadores del evento.

En el lugar de la afectación, personal de Protección Civil, de la alcaldía y policías trabajan con maquinaria pesada retirando lodo, rescatando los autos varados. Los dueños desconocen si el seguro les pagará los daños a sus vehículos. ●

RAÚL

Dueño de auto anegado

“**Nosotros solo venimos por un rato, a comer un mole cuando de repente empezó a llover fuerte pero, la verdad, no pensamos que fuera para tanto**”



DECÍA RIVERO SER ABOGADO

ARMA TÍTULO EXPRESS DE ÚLTIMO MOMENTO

Ocupó varios cargos sin tener cédula oficial; ahora corre a graduarse para asumir su segunda gestión en Milpa Alta

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

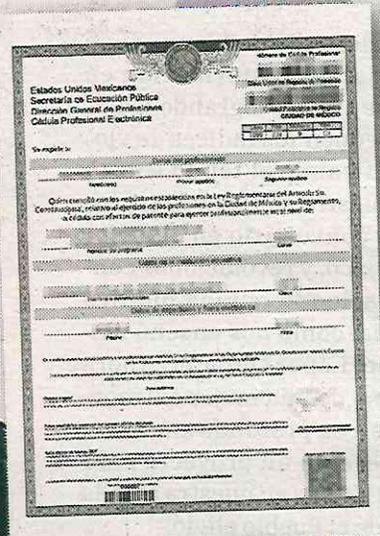
CIUDAD DE MÉXICO. - Durante varios años, el ahora alcalde de Milpa Alta, Octavio Rivero, declaró ser un abogado por tener estudios de nivel licenciatura en derecho, sin que esto tuviera respaldo.

Ahora, ante las inconsistencias que ha presentado en los cargos que ha ostentado, consiguió su título profesional de forma exprés.

En la plataforma del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) (donde Rivero

CARRERA TRUNCA

El ahora edil ha presentado varias inconsistencias en los distintos cargos que ha ocupado respecto a sus estudios; no contaba con registro ante el RNP



Octavio Rivero ahora es licenciado por la FES Acatlán



presentó sus principales propuestas y trayectoria política para contender en las pasadas elecciones), el morenista declaró que su grado máximo de estudios es el de una licenciatura trunca.

Durante los meses electorales, el nombre del morenista no apareció en el Registro Nacional de Profesionistas (RNP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Solo ahora que tomó posesión de su cargo como alcalde.

Según la información del RNP, la cédula a nombre de Rivero Villaseñor fue emitida este 2024 para la licenciatura en derecho en la Universidad del Valle de México (UVM).

Sin embargo, el reglamento de titulación resalta que después de concluir los créditos, los estudiantes sólo cuentan con dos años, como máximo, para obtener su título.

INCONSISTENCIAS EN SU TRAYECTORIA

Cuando ingresó al Congreso capitalino como diputado local 2021-2024, en su currículum vitae afirmó tener la licenciatura completa en derecho, sin especificar la universidad.

Meses antes, por su cargo anterior como alcalde de Milpa Alta 2018-2021, indicó en su declaración patrimonial 2021 tener en curso la licenciatura en derecho en la UVM.

EQUIPO SIN ESTUDIOS



El equipo de trabajo del alcalde está nutrido de gente sin estudios. Algunos tenían sueldos de 35 mil pesos, sin acreditar que sabían hacer su trabajo

En las elecciones de 2018, en su registro ante el Instituto Nacional Electoral (INE) declaró ser licenciado en derecho por la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán de la UNAM, pero tampoco existe cédula profesional que respalde su registro.

Mientras que, en el portal del grupo parlamentario de Morena, señaló que entre 2013 y 2017 cursó la licenciatura en derecho en la UVM.

Pese a todas las inconsistencias, Rivero Villaseñor ejerció los cargos políticos como si fuera un abogado con cédula profesional para ejercer, lo que se conoce en el código penal como usurpación de profesión, delito que se sanciona con dos a seis años de prisión, más una multa económica.

ACOSTUMBRADOS A GENTE SIN ESTUDIOS

Cabe señalar que Octavio Rivero siempre ha contratado para su gabinete a funcionarios sin preparación. Por ejemplo, en su pasado gobierno en Milpa Alta, mantuvo en un puesto como Subdirectora Jurídica a una persona sin preparación académica, pues no sólo no tenía una licenciatura en Derecho, sino que ni siquiera tenía la preparatoria terminada.

Se trata de Erika Salinas Gazca, a quien la administración de Rivero nombró como Subdirectora de Tenencia de la Tierra y Ordenamiento Territorial en 2020, puesto subordinado a la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos.

Con un sueldo neto mensual de 35 mil 248 pesos, el ahora morenista la conservó en dicho cargo hasta su último año, 2021, a pesar de las atribuciones técnico-jurídicas que la Subdirección tenía.

Dicha unidad tenía entre sus funciones gestionar con instancias gubernamentales y académicas la elaboración de estudios de asentamientos humanos irregulares.

Salinas Gazca también tuvo la responsabilidad de supervisar acciones o herramientas que inhibieran la comisión de delitos ambientales de Milpa Alta, así como dar seguimiento a las denuncias al respecto.

La falta de preparación de esta titular fue confesada por la propia administración riverista, pues en la respuesta a la solicitud de transparencia 042800049421, detalló que Erika Salinas Gazca tan sólo contaba para el 28 de junio de 2021 con un "nivel máximo de estudios" de "preparatoria trunca".



OCTAVIO RIVERO Y CIRCE CAMACHO

Dejan en la opacidad la información oficial

12 cd

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Una semana después de que asumieron su cargo como alcaldes, Octavio Rivero de Milpa Alta, y Circe Camacho de Xochimilco, no han actualizado las páginas web de su gobierno, con lo cual vulneran varios ordenamientos legales.

De acuerdo con un rastreo que hizo este diario en los portales de cada una de las alcal-

días, resultó que solamente las encabezadas por Rivero y Camacho aún no actualizan los datos correspondientes al trienio 2024-2027, como números de contacto de sus unidades, nombres de cada titular, así como de sus concejales.

Lo anterior vulnera la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, así como la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

“Las Alcaldías realizarán foros, abrirán espacios de debate y se apoyarán en los ins-

LA LEY



La ley ordena a los alcaldes a transparentar información oficial



No actualizan páginas oficiales

trumentos necesarios como la página web oficial de la Alcaldía y demás medios necesarios”, prevé la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, en su artículo 204.



FALTA DE AGUA Y PÉSIMO ALUMBRADO

Se olvida Gabriela Osorio de las denuncias ciudadanas

Scd

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. — A días de asumir el cargo, vecinos de Tlalpan han exhortado a la alcaldesa, Gabriela Osorio, a atender diversos problemas que se han presentado recientemente, tales como la falta de agua y la deficiencia en el alumbrado público, sin embargo, aunque la morenista ha respondido a las denuncias, estas continúan sin resolverse.

De acuerdo con datos del Sistema Unificado de Atención

Ciudadana (SUAC), entre el 1º de octubre, día en que Osorio tomó protesta, y el 6 de octubre, se registraron 229 solicitudes de atención a denuncias ciudadanas, no obstante, todas continúan sin resolverse.

Entre las problemáticas que los habitantes denunciaron durante la primera semana de Osorio al frente de la alcaldía destacó la falta de agua, una situación que se ha arrastrado durante todo este año, pues, según el INEGI, 6 de cada 10 habitantes señalaron que las fallas en el suministro del recurso ha sido una constante, no

TLALPAN



Aunque la morenista ha respondido a las denuncias, estas continúan sin resolverse



Acumula problemáticas

obstante, aunque Osorio ha contestado con mensajes como "Revisamos el tema", "Les informo", estas no se han atendido.

Durante la primera semana de octubre, el SUAC recibió nueve solicitudes por la falta de agua, todas sin resolver hasta la fecha, mientras que se reportaron 10 quejas más por fugas en la demarcación, mismas que permanecen sin atenderse.



SEGUIRÁ BERENICE CON SU GABINETE ANTERIOR

INCAPACES

GOBIERNAN

EN TLÁHUAC

- De 8 directores de área que presume la alcaldesa, tres de ellos no cuentan con estudios profesionales, mientras que dos más, laboran en áreas de las que no son expertos 8!



CONTINUARÁ CON SU GABINETE

EQUIPO DE HERNÁNDEZ, RODEADO DE INCAPACES

De los 8 directores de área que presume la alcaldesa de Tláhuac en su grupo, 2 no tienen los estudios y 2 están donde no deben

8cd

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. — Tras ganar su reelección, la alcaldesa de Tláhuac, Berenice Hernández, mantendrá a los directores generales de las diversas áreas de la demarcación, sin embargo, de los ocho funcionarios al frente de estos departamentos, tres de ellos no cuentan con la preparación profesional para desempeñar el cargo, mientras que dos más se mantendrán en sus puestos a pesar de no estar especializado en dicho sector.

Entre los servidores públicos sin estudios universitarios o especialidades, destacan la Directora General de Administración, Tania Montero, así como el Director General de Servicios Urbanos, Juan Manuel López, y la Directora de Servicios Educativos y Asistencia Médica, Julia Ríos, mismos que acompañaron a Hernández durante su primera administración.

Además, el director General de Desarrollo Económico y Ru-



JUAN MANUEL LÓPEZ REYES
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO



TANIA GABRIELA MONTERO RUIZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



ANTONIO RANGEL LARA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL



SONIA MATEOS SOLARES
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR

Tania Montero, Juan Manuel López, y Julia Ríos no cuentan con título o especialidad

ral, Antonio Rangel, pese a poseer un grado de licenciatura, se especializó en zootecnia, algo no relacionado con el actual puesto que desempeña; asimismo, la Directora de Desarrollo Social y Bienestar, Sonia Mateos, quien es licenciada en Contaduría Pública y que durante la actual administración también ocupó el cargo como Directora General de Administración.

Del mismo modo, durante el principio de su administra-

ción, Hernández Calderón fue señalada por permitir nepotismo en algunas familias de la demarcación, como lo fue el caso de los Ávila Jardón, quienes se dedicaron a extorsionar y amenazar a comerciantes durante el primer año de su administración y que dos de ellos continúan dentro de la nómina de la alcaldía, uno como JUD de lo Contencioso y Amparos y uno más como Director de Gobierno y Población.

NULA ATENCIÓN



Los nombramientos ocasionaron que los funcionarios realizaran despojos de predios y autorizaran obras irregulares



VENUSTIANO CARRANZA

Bienestar para perros y gatos

19

POR MYRNA ANDRADE
mandrade@gimm.com.mx

Evelyn Parra Álvarez, alcaldesa en Venustiano Carranza, encabezará la Jornada de Esterilización de Perros y Gatos 2024, en compañía de Jorge Alfredo Ochoa Moreno, director general de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, y de Roxana Saiz, en representación de Nadine Gasman Zylbermann, secretaria de Salud de la Ciudad de México, en la explanada de la alcaldía.

Hoy a las 10:00 horas arranca la campaña con el

objetivo de coadyuvar a través de la esterilización quirúrgica de perros y gatos en el control de la rabia y otras enfermedades zoonóticas, así como en la prevención de lesiones de importancia en salud pública causadas por estas especies, con un enfoque particular en la rabia.

Señalaron que la prevención de la rabia y el bienestar de los animales es una responsabilidad compartida.

La rabia es una enfermedad viral mortal que afecta el sistema nervioso central de los mamíferos.

Durante octubre, en horario de 9:00 a 15:00 horas, las 16 jurisdicciones sanitarias ofrecerán servicios gratuitos de esterilización a través de 24 quirófanos móviles y siete fijos en los centros de salud.



Foto: Archivo/Mateo Reyes

Las jornadas de salud pública animal pondrán énfasis en la esterilización quirúrgica y el control de la rabia.



PARA DAMNIFICADOS DEL HURACÁN "JOHN"

Instalan un centro de acopio en la VC

le

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Con el fin de ayudar a los damnificados de Guerrero, tras el paso del huracán "John", la alcaldía Venustiano Carranza instaló un Centro de Acopio en la explanada, tiene un horario de 9 a 19 horas de lunes a domingo y se recolectan productos no perecederos que serán enviados a los afectados.

En 2023, la alcaldesa Evelyn Parra, con la solidaridad de los trabajadores y vecinos carran- censes, enviaron 20 toneladas de víveres a Acapulco y otros muni- cipios de Guerrero, para apoyar a las víctimas tras la devastación que dejó el huracán Otis, por lo que en esta ocasión la mandataria reabrió dicho espacio.

“Una vez más le estamos apos- tando a la solidaridad de los veci- nos de Venustiano Carranza para apoyar y recolectar artículos en



Está en la sede de la demarcación

apoyo a nuestros hermanos de Guerrero afectados por el huracán John. Esta alcaldía, siempre ha sido sensible cuando se trata de ayudar por ello, una vez más, instalamos este Centro de Acopio”, expresó Parra Álvarez. ●

INSTITUTOS



Advierte IECM dificultades para elección judicial

ALEJANDRO LEÓN 2d

Para organizar la elección judicial en la Capital, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) identificó diferentes contratiempos.

El principal es de carácter legal, ya que no se pueden realizar en un mismo año un ejercicio de este tipo y las votaciones del Presupuesto Participativo 2025.

A esto se suma una complicación operativa, pues el personal del Instituto estará enfocado en reuniones con vecinos para dar cumplimiento a la partida vecinal, explicó la consejera presidenta, Patricia Avendaño.

“Correr dos ejercicios de esa naturaleza, en principio, la ley lo prohíbe o nos manda que no deben coincidir.”

“Aquí sí tendría una contradicción, no podríamos estar llevando a cabo una consulta de Presupuesto Participativo en mayo y la elección de jueces y ministros y todo el personal que involucra al Poder Judicial en junio, bueno, no sería lo idóneo, pero tenemos que encontrar mecanismos”,

Patricia Avendaño, presidenta del IECM

“Me parece que es importante que quienes tomen las decisiones en el ámbito legislativo escuchen, digamos, todos los elementos, la información de carácter técnico que nosotros pudiéramos aportarles”.

comentó a REFORMA.

Además, por la cantidad de cargos judiciales que serán elegidos, las bodegas del IECM serán insuficientes para resguardar los paquetes electorales.

Dado que aún no se ha compartido al Instituto la cantidad de cargos que serán votados en la Capital, otra dificultad es el desconocimiento del modelo de boleta que tendrían que imprimir.

Ante la complejidad de la elección, adelantó Avendaño, posiblemente tendrían que realizar jornadas intensas de capacitación del funcionariado y visualizar en dónde se llevará a cabo el cómputo de votos.

Previó que difícilmente el cómputo se hará en las

casillas, ante lo copioso de las postulaciones, por lo que probablemente tendrían que pensar en realizar esa tarea en las sedes distritales.

“Me parece que es importante que quienes tomen las decisiones en el ámbito legislativo escuchen, digamos, todos los elementos, la información de carácter técnico que nosotros pudiéramos aportarles.”

“Para que se tome la decisión que permita hacer viable una elección y que no tengamos problemas, porque evidentemente es un hecho inédito, una elección que nunca se ha llevado a cabo”, apuntó Avendaño.

Añadió que están a contrarreloj para incluir en el Presupuesto 2025 del IECM los montos de los costos de esta

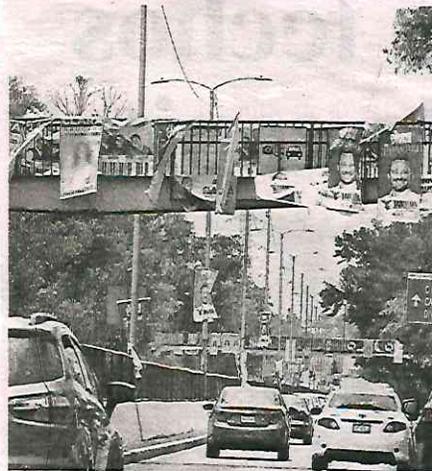


Patricia Avendaño dijo que un obstáculo es de tipo legal.

elección, pues tienen hasta el 31 de octubre para entregarlo al Gobierno y que sea aprobado por el Congreso local.

“Si las definiciones se dan en este mes, nosotros trabajaríamos a marchas forzadas.”

“Y si no fuese así, pues en el momento en que se defina tendremos nosotros que hacer llegar un complemento a partir de lo que se defina para señalar un aproximado de presupuestal de cuánto requerimos para llevar a cabo una elección de esa naturaleza”, anunció.



El C-5 proporcionó al IECM 289 ubica-
ciones /IGNACIO HUITZIL

Apoya C5 en detección de propaganda electoral

AURELIO SÁNCHEZ

En un ejercicio sin precedentes, el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CD-MX (C-5) apoyó al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en la ubicación de propaganda electoral no retirada.

Las campañas electorales del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 concluyeron el 29 de mayo, por lo que la propaganda electoral colocada en vía pública debió ser retirada por el Gobierno de la Ciudad de México y Alcaldías, en términos de lo previsto en el artículo 397 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

Por tal motivo, la Secretaría Ejecutiva presentó ante el Consejo General del IECM un Informe sobre el retiro de propaganda electoral colocada en vía pública durante el periodo de campaña del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en el que se precisa que, a través de sus cámaras, el C-5 detectó los sitios en donde había propaganda electoral fuera del periodo permitido por la normatividad.

Ante ello, el C-5 proporcionó al IECM un listado de 289 ubicaciones con los nombres de las vialidades en las que identificó el material propagandístico.

La propaganda fue ubicada en las demarcaciones Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tlalpan y Venustiano Carranza, por lo que el IECM, entre el 2 y 5 de agosto, solicitó a las alcaldías su retiro y la constancia que acreditara su entrega a centros de reciclaje y el peso total.

Sumaron 2111 toneladas de
propaganda electoral retiradas del
30 de mayo al 26 de julio

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



Debe el Congreso revisar la norma de tránsito, ante alza de accidentes: experto

El sexenio que recién concluyó fue en el que más muertes de motociclistas hubo

BERTHA TERESA RAMÍREZ

Los seis años recientes constituyen "el periodo donde más accidentes de motociclistas hubo, por lo que hace falta que el Congreso de la Ciudad de México modifique el Reglamento de Tránsito de manera real", aseveró Agustín González Cázares, director de investigación del Centro de Estudios de los Movimientos Sociales, Género y Democracia.

González Cázares indicó que hace unos meses, "con tantito que apretaron los motociclistas, la Secretaría de Movilidad se echó para atrás, cuando se trataba de imponer una reglamentación importante que hubiera impedido muchas muertes en vías rápidas, como Circuito Interior y Periférico, que es donde está habiendo más muertes, porque entran motociclistas con unidades de todos los cilindrajes".

La modificación que se planteaba al Reglamento de Tránsito buscaba, entre otras cosas, que por seguridad las motocicletas con capacidad menor a 300 centímetros cúbicos

de cilindraje no entraran a las vías rápidas o primarias".

Además, "se planteaba la reglamentación del uso del casco, no circular con menores de edad ni con más de dos personas a bordo, normas que no son respetadas del todo y se presentan accidentes en las vías rápidas".

Aun cuando los motociclistas no pueden circular en medio de los carriles, lo hacen sin restricción alguna, y esta irregularidad se potencia "por la ocurrencia de haber dibujado al principio de las avenidas unas motos, señalización vial que no consta en ninguna parte del Reglamento de Tránsito", añadió.

La falta de control en la circulación de las motocicletas "es sólo un ejemplo de los controles que se han perdido en el tránsito vehicular de la capital", añadió.

También se ha perdido el control para que los tráileres no circulen a cierta hora, y que los transportes pesados o de carga no ingresen al primer cuadro de la ciudad, indicó.

A la par, se incentivó el uso de bicicletas y motocicletas y con la generación de estos medios de movilidad "parece que todos pueden circular sin restricciones. Hoy circulan entre tráileres, motocicletas y bicicletas, a las que alguien les dijo que podían pasar por ahí; entonces, nadie avanza", advirtió.



CONGRESO CDMX

9

Impulsan diputados apoyo de notarios para capitalinos

Como parte de las acciones que tienen programadas a llevar a cabo en apoyo a los habitantes de la capital del país, en esta ocasión en la

gestión de servicios notariales como testamentos y tenencia de la tierra para brindarles certeza jurídica en diversos rubros, diputados locales que conforman el denominado bloque de la transformación en el Congreso de la CDMx tuvieron una reunión con integrantes del Colegio de Notarios de la metrópoli.

Al respecto, la coordinadora de la fracción parlamentaria de Morena en el recinto de Donceles y Allende, Xóchitl Bravo Espinosa aseguró que el Poder Legislativo local vive una nueva e intensa dinámica de trabajo no sólo con las demás fuerzas políticas, sino también con las dependencias del gobierno capitalino, los órganos desconcentrados y otras instancias. **Arturo R. Pansza**



El diputado llamó a apoyar el proyecto

MORENA BUSCA REGULACIÓN

Hospedajes por aplicación son una peste

12 cd

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - El crecimiento de las plataformas de hospedaje ya afectaba varias alcaldías de la capital, afirmó el diputado de Morena, Paul Emilio García, quien señaló que el Congreso de la CDMX tuvo que tomar cartas en el asunto para regularizar el la renta de inmuebles a través apps digitales como Airbnb.

“Es importante regular este fenómeno por el impacto que ha tenido en las rentas. Las viviendas que se rentan como servicios

LAS RENTAS

Las viviendas que se rentan a través de apps digitales encarecen las rentas y desplazan a nativos

turísticos elevan los precios considerablemente en comparación con las rentas convencionales”, explicó el legislador a este diario.

LA REFORMA

Ante esta situación, el Congreso capitalino avanzó en una reforma a la Ley de Turismo, limitando el uso de inmuebles para hospedaje a través de plataformas a un máximo del 50% de las noches al año.

“Esto es solo el comienzo”, afirmó el diputado, y aseguró que seguirían explorando más regulaciones para atender esta problemática.

POSTURAS DIVIDIDAS EN EL PAN

Uno de los temas más polémicos durante la discusión de la reforma fue la postura del PAN, que, según Paul Emilio, mostró contradicciones en su discurso.

Mientras algunos diputados del PAN apoyaban sanciones severas, como la posibilidad de cárcel para quienes no cumplirían con las nuevas disposiciones, otros rechazaban cualquier intervención del Estado en este ámbito.

LA REFORMA

El Congreso busca reformas varios lineamientos legales para su regulación



#PODERJUDICIALCDMX

Resalta a su base de trabajo

RAFAEL GUERRA DIJO QUE LA FUERZA DEL ÓRGANO SON SUS JUECES Y MAGISTRADOS

REDACCIÓN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

CON LOS PRINCIPIOS CLAROS

Sin importar la adversidad ni el sufrimiento, nadie "podrá hacernos perder nuestros principios", que son la verdadera fortaleza de "nuestra alma", afirmó el presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), magistrado Rafael Guerra Álvarez, quien además subrayó que la fortaleza del órgano judicial son sus magistradas, magistrados, juezas, jueces, consejeras y consejeros de la Judicatura y su base trabajadora.

Al pronunciar un discurso en la ceremonia de honores a la bandera en la Ciudad Judicial, que se izó a media asta, en conmemoración del aniversa-

• Refrendarnos en pie de lucha por la salud de la patria, manifestó Guerra Álvarez.

31

DE DICIEMBRE DE 2025 GUERRA DEJA PRESIDENCIA DEL PJCDMX.

rio luctuoso de Belisario Domínguez, hizo un recuento de las efemérides, y enfatizó que hechos como la abolición de la esclavitud y las castas, en Chilpancingo, a cargo del general José María Morelos y Pavón, son eventos que representan la vocación de "nuestro pueblo por oponerse a la injusticia".

"Ahora está en nosotros renovar esa vocación, refrendarnos en pie de lucha por la salud de la patria y volcar nuestro trabajo en beneficio del México de nuestros hijos", planteó.

Afirmó que la ceremonia de honores a la bandera "nos permite invocar" a los mejores espíritus de nuestra naturaleza. ●

FOTO: ESPECIAL



• **SERENIDAD.** El magistrado presidente pidió seguir con el camino de la paz y la prosperidad.